

# Convocatoria Pública

## PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA

Se convoca a la ciudadanía jalisciense a postularse para formar parte del máximo órgano de participación ciudadana del estado.

### VACANTES:



Representante del **Sector Académico** de las Universidades.



Representante de **Organizaciones de la Sociedad Civil** con domicilio en el interior del estado.



Representante de **Asociaciones de Madres y Padres de Familia**.



Representante de **Adultos Mayores**.

El Consejo es responsable de vigilar e incentivar el uso de los mecanismos de participación, garantizando que la voz ciudadana sea un pilar en el Gobierno de Jalisco.

Para ser elegible, es indispensable cumplir con los requisitos estipulados. Revise la convocatoria oficial para conocer los criterios y documentos que debe presentar.

El periodo para la remisión **electrónica de postulaciones y documentos** inicia el 30 de junio y finaliza el 14 de julio de 2025 a las 23:59 horas.

Consulta las bases de la convocatoria:

